



Acta No 10.

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Antonio de las Flores el día viernes seis de junio del año dos mil diecinueve a las 10.00 a.m. en el Salón Consistorial de la Municipalidad. Presidió la sesión el Sr. Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo Rivera con la asistencia del Reg. 1º: Amner Mendoza Motino. Reg. 2º: José Fernando Mejía Rosales. Reg. 3º: Miguel Ángel Quiróz Pérez. Reg. 4º: Lourdes Mayapa Rivera García. Reg. 5º: Erika Benito Madrid Fernández. Reg. 6º: Luis Fernando Sabillon Gómez. Reg. 7º: Jesús Rodríguez. Reg. 8º: Nelvia Rosibel Madrid Fernández, Secretaria que da fe; de acuerdo de asistir la Vice Alcaldesa Flor de Liz Fernandez Quiróz, asistiendo la asistente de Secretaria Nora Isabel Castellanos, el Auditor Municipal Santos Evelio Arriaga; los representantes de la Unidad Desconcentrada Agua de Las Nieves don Tulio Alberto Orfende y Ernesto Amaya se procedió en el orden siguiente.

- 1º) Aprobación del Acta.
- 2º) Apertura de la Sesión por el Sr. Alcalde Municipal Sr. Santos Antonio Murillo Rivera.
- 3º) Oración a Dios dirigida por Nelvia Rosibel Madrid.
- 4º) Lectura y aprobación de la Agenda.
- 5º) Lectura discusión y aprobación del Acta anterior que dando afirmada.
- 6º) Lectura de Correspondencia
- 7º) Puntos a tratar.

- a) Informe sobre Avances de la Unidad Desconcentrada Aguas de la Nieve.
- b) Proceso traspaso de dinero de la Junta de Agua Barrio Bella Vista a la Unidad Desconcentrada Aguas de la Nieve.
- c) Apoyo con sub-sidio económico a Comité Unidos Por la Paz para Desarrollo de Actividades religiosas, deportivas Artísticas y de Seguridad
- 8e) Puntos Varios
- 9e) Cierre de la Sesión.
- 10e) Se dio lectura a una solicitud de Hidro Volcan solicitando a la Corporación Municipal una constancia para el Corte de treinta (30) Arboles de especies no Comerciales de Jiste, Masica, Zopilote y Sauce Morón, ya que necesitan construir en terrenos de Hidro Volcan en jurisdicción del municipio de San Antonio de Cortés, entre las Coordenadas a) x 3882 54 y 1682481 b) x: 388434 y 1682524, ya se hizo la inspección con Técnicos de la Regional del Instituto de Conservación Forestal (I.C.F.) para tramitar licencia no Comercial La Corporación Municipal Acordó enviar al Jefe de la Unidad del Medio Ambiente Edwin Giovanni Quiroz a una inspección de la cantidad de Arboles y que esté al momento del aprovechamiento de estos Arboles quedando aprobada en vista de ser supervisada por el I.C.F.
- 11e) El Alcalde Municipal solicitarle a Hidro Volcan el apoyo para la apertura de una Calle en la Aldea de El Pitio para mejoramiento de la Comunidad de la Comunidad lo que fue de Acuerdo por la Corporación Municipal.
- 12e) Se dio lectura a la solicitud que presen

ta al ciudadano Rubén Quisóz con respecto al problema de su propiedad invadida por varias personas; tierra que obtuvo desde 1992 y estas personas proponen construir sus viviendas, la Corporación Acordó que la Comisión de tierra realice la medida de dicho lote y que presente el informe a la Corporación Municipal para establecer el valor Catastral y que las personas interesadas tienen que comprarlo a la Municipalidad y que el Sr. Quisóz presente una oferta mas cómoda del terreno para ver que respuesta se va a tomar.

13º) El Sr. Alcalde Municipal movió que va a gestionar con Líderes Globales la invitación para las tres Regidoras Lourdes Suyapa Rivera, Erika Penabaz Madrid y Helvia Rosibel Madrid para que viajen al Condado de Miami Estados Unidos en representación de esta Municipalidad al evento importante que se desarrolla en esa ciudad, lo que fue de Acuerdo por la Corporación Municipal para asistir a la Comisión de Alcaldes.

14º) Continúa con la palabra el Sr. Alcalde Municipal refiriéndose al Callejón en el Barrio Coronel García, darle solución al problema respetar el derecho que le corresponde la Corporación Municipal aprobo, que se construya sus gradas por dentro de su propiedad quedando terminantemente prohibido construir en Área Municipal y que el paso por el Callejón quede para uso de las dos fa-



lias y que Catastro y la Directora Municipal de Justicia hagan la inspección de Construcción y se le solicite el permiso del mismo.

15) Al Sr. Eli Quiroz dejando concluido este problema.

15) La Reg. 4^a Lourdes Snyapa Rivera Garcia, manifestó que ya hablaron con toda su familia referente a este problema de la salida por el Callejón que ya no van a seguir con este conflicto y que queda a opción de la Corporación si quieren quitar el portón que esta frente a la calle, ya que ellos lo tienen para mayor seguridad.

16) El Reg. Miguel Angel Quiroz Pérez hizo la pregunta en relación al problema de los vecinos de Nueva Esperanza en el Vallito, el Alcalde Municipal expreso que por sus múltiples ocupaciones no se ha continuado pero que se le va a invitar al propietario del Terreno a su despacho, y si no comparece se pasará al Departamento Municipal de Justicia.

17) Se presentaron a la Sesión de Corporación Municipal, los señores representantes de la Unidad Desconcentrada de Agua de la Niene Prof. Ernesto Araya y el señor Tulio Alberto Mendez, dando lectura al Acta donde han tratado temas de importancia para el funcionamiento de la misma, y que se necesita el apoyo de Cada Departamento para el proceso de transición, también habló sobre la situación actual de los dos fontaneros en cuanto a la dependencia directa de la

Unidad Desconcentrada, el Alcalde Municipal explico que se ha nombrado al Sr. Ramon Ortiz Borahona como ayudante de fontanero y que le prosuma la ausencia de algunos miembros de la Unidad Desconcentrada Aguas de La Nueva; y que la Hna. Irma Yolanda Reyes informo a la Unidad Desconcentrada que Maritza Ramos, ya no va a continuar debido a su trabajo y que las Juntas de Agua tienen que nombrar a otro miembro. De igual el señor Alcalde Municipal dio a conocer que el Ing. Pedro Christian Rodriguez, presento su Carta de renuncia para el Cargo de fuente de la Unidad Desconcentrada por motivos de salud la que fue aceptada por el Directorio y en la proxima sesion se traera nombres de Candidatos para gerente de la Unidad.

- 18º) Tambien se informo sobre la socializacion con el tema de la Amnistia la mora por pago de Agua estableciendo un Calendario para visitar los 11 barrios del Casco Urbano nombrando una comision integrada por el Alcalde Municipal Santos Antonio Murillo - Reg. José Fernando Mejía Reg. 3º Erika Genovía Madrid. - Ex. mto Arriaga - Antonio Díaz Chavarria - Hna Yolanda. quedando establecido así el Calendario:

17 de Junio 2019 - B. Oeste del Pueblo - 18 de Junio 2019 - Barrio Plan Verde. - 19 de Junio B.º Pérez Borahona - 20 de Junio Barrio Los Flores - 21 de Junio B.º General Madrid. - 24 de

Junio Barrios Las Américas.- 25 de Junio Barrio
Blanco de La Cruz.- 26 de Junio Barrio Coronel
García.- 27 de Junio Barrio Potero Borahona
28 de Junio Barrio Bella Vista, Horario 5.00 p.m.
lo que fue del Conocimiento de la Corporación.

- 19e) Se continúe con la misma lectura por el
Prof. Ernesto Amaya dando a conocer
que se le debe a la fra Lucila Orellana
Alquiler de una Bodega y no se cuenta
con los documentos necesarios, de igual
con los Contratistas Santos Maldonado
y Reynaldo Reyes, será la Corporación
la que dará la respuesta.
- 20e) De igual se dio a conocer que se aprobó
la apertura de la Cuenta que estaba
a cargo de la Unidad Desconcentra-
da Aguas de La Nieve con firma
del Alcalde Municipal Santos Anto-
nio Murillo Rivera y el señor Tulio Al-
berto Menéndez Administrador de la
Unidad Desconcentrada y al llegar
el puente se realizará el cambio del
Administrador por la del Puente.
- 21e) El Alcalde Municipal informó de la
planificación de la visita a la fuente
de Agua Piedras Amarillas para hacer
una toma de muestra para análisis
Químico y la aforación del Caudal, fijan-
do la fecha del día lunes 10 de Junio y
para el viernes 14 del mismo mes al
lugar de la Quebrada La Ciénega para
hacer el mismo procedimiento de afora-
ción de la fuente, integrando esta co-
misión el Sr. Alcalde Municipal Santos
Antonio Murillo.- Amner Mendoza notario



José Gerardo Mejía. Erika Benavides
Madrid. - Tulio Alberto Méndez. - Ernesto
Amaya. - Luis Rolando Rivera. - Edmundo
Vandey Quiroz.

Ultimo folio útil del presente
Libro

San Antonio de Cortés 19 Noviembre
del año 2018.

[Handwritten signature]



Contents

Page

Siiguiente Libro de Actas del año 2019 viene
del Libro de Actas correspondiente a los años 2018-2019.

Reg. 2: José Fernando Mejía; Reg. 5: Erika Senovia Madrid - Tulio Méndez, Ernesto Amaya - Iván Rolando Rivera - Erlin Geovany Quisóz.

- 22) El Sr. Alcalde se refirió sobre el proceso de la Unidad Desconcentrada Aguas de La Nieve informando que todavía no está recolectando fondos; y que el Barrio Bella Vista tiene apropiado más de L. 100.000.00 estamos viendo el proceso si este dinero pasa directamente a las cuentas de la Municipalidad, o a la cuenta que se va abrir de la Unidad Desconcentrada como esto tiene que pasar por Tributación solicitando que se analice, La Corporación Acordo que se pase por Tributación y después se le pase a la Unidad Desconcentrada Aguas de La Nieve.
- 23) El Reg. Amos Mendoza expresó que él habló con el Ing. Buellar personal del W.F.P. que como se haría con el pago de los usuarios del B. Bella Vista y la mora como quedaría según le explicó que se tiene que mandar un informe a la PAOT tener un punto de Acta donde diga que ellos no tenían agua anteriormente, solicitando el Reg. Amos Mendoza que ese proceso sea legal para no tener problemas, la Municipalidad tiene facultades pero tiene haber un procedimiento.
- 24) El Sr. Alcalde Municipal informó que se aprobó un Nuevo Decreto para amonestar esas mora que hay; y la Ley dice que antes del 2014 la Municipalidad puede cobrar, encomendando al Sr. don Tulio Alberto Méndez para que investigue con el Ing. Ramon Reza Buellar, el proceso correcto y legal para el traspaso

el dinero que tiene Bella Vista.

25) El señor Alcalde Municipal solicita a la Corporación Municipal el apoyo de un subsidio para actividades culturales, religiosas, seguridad Deportivas de la FERIA PATRONAL y darle más realce, expresando que hizo algunas consultas en el Tribunal Superior de cuentas con respecto a estos eventos y siempre y cuando se justifiquen no hay ningún problema, ya que todo esto genera gastos se tiene L. 50,000.00 aprobados en el Plan de inversión para estas actividades "Aporte a organizaciones culturales Artísticas sin fines de lucro a nivel municipal", pero no es lo suficiente, por lo que solicita el apoyo de L. 45,000.00, el Reg. 12 Amner Mendoza menciona que no es que está en contra de que se apoye al Comité, pero que se justifique por que siempre se obtienen fondos de la feria; expresando todos los miembros de la Corporación están de acuerdo en la ampliación al presupuesto de la cantidad solicitada siempre y cuando se haga la salvedad de reducir los gastos y que el Comité de Apoyo Municipal y festejos presente informe a la Corporación Municipal de las actividades realizadas.

26) El Reg. Miguel Ángel Quispe propone su opinión al respecto; no es que está en contra a la ayuda para

podemos dar al Comité de la feña; pero de todos modos es conocido que aquí tenemos una prioridad en estos momentos, el dengue este atacando fuertemente en nuestro municipio y ya tenemos varios casos de muerte, entonces considero que como Autoridades estamos en la obligación de velar por la salud de nuestro pueblo, y que es necesario comprar los insumos necesarios para poder fumigar, primeramente si hay dinero, miremos este problema ya que es prioridad atacar este mal ya que es mortal, lo que fue de acuerdo por unanimidad.

27) El Alcalde municipal Dr. Santos Antonio Miquillo expuso que ya lo trató en reunión institucional con Educación, Salud, Policía Nacional Preventiva, programas de Gobierno, Departamentos de la municipalidad involucrados y que recuerda la moción del Reg. 3: Miguel Angel Quiróz ya recibió una solicitud del Coordinador de Salud Ambiental Alfonso Maldonado y se necesita intervenir el Casco Urbano con operativo de limpieza, abatización y fumigación, necesitando 5 bombas fumero nebulizadoras manuales, recurso humano, 16 litros de Deltametrina, 80 galones de Diesel, 20 galones gasolina, la Secretaría de Salud cuenta con 3 bombas en mal estado y se necesita su reparación el transporte para trasladar el equipo todo esto genera un gasto de aproximado L\$20,000.00, solicitando a la Corporación su íntegro a estas autoridades, el sábado se hará una

El Reg. Miguel Ángel Quiroz, le refirió que por el problema de Emergencia que se ha presentado que se podía solicitar al Ing. Sergio Salinas Jefe General grupo CAHSA el apoyo para la labor de fumigación en todo el municipio y que sea firmada por todos los miembros de la Corporación Municipal y entregada personalmente por el Sr. Alcalde Municipal lo que fue de Acuerdo por la Corporación Municipal.

280) El Reg. José Fernando Mejía, como miembro de la Comisión de tierra informó a la Corporación Municipal que ya se midió el predio que esta solicitando la Asociación de Productores Agro-Industriales de San Antonio de Cortés (APAGRISAC) el que se encuentra ubicado en el lugar denominado La Guarnita en esta jurisdicción, el que tiene una Área de (6.73 manz) teniendo las Colindancias siguientes: al Norte con Herederos Hernandez, al Sur con Calleja de por medio y Hairy Quiróz; al Este colinda con Calle de uso público y al Oeste colinda con Quebrada Las Piñuelas de por medio con Arturo Zeron, solicitada

que fue admitida por la Corporación municipal para su debido trámite de escrituración.

- 29.) El señor don Tulio Alberto Méndez dio a conocer que el Prof. Vicente Rodríguez tiene una fuente de agua por el sector de la Ciénega y que después de este proceso de manifestaciones de Educación y Salud se podía hacer la visita para ver si el Caudal es suficiente y poder solventar esta crisis de Agua.
- 30.) Continuo con la palabra don Tulio Méndez expresando en relación a la Unidad Desconcentrada de Agua, que el Ing. Buellos le presentó el POA la ruta a seguir como Unidad, para mantener la Unidad los costos de operación tiene un cálculo de L. 1,872,000.00, aquí no va incluido lo que es mejoras recuperación de la inversión, ya ENERSA ha instalado un programa, se está digitalizando la información de los usuarios para trabajar con el Programa que se llama Sistema de Innovación y Adición, la Junta Central, le hizo un inventario Teórico de lo que tenía la Junta Central hay una diferencia pero se va a subsanar, en la próxima semana se va a empezar a trabajar en la oficina en la parte abajo del Kiosko, se está trabajando en la distribución del Agua de los usuarios por el momento se tiene un aforado de 190 galones de Agua por minuto.
- 31.) El Alcalde Municipal, se refirió que se está haciendo el esfuerzo ya que la meta es trabajar para el próximo año a finales de marzo el proyecto de Agua funcione con una nueva línea de conducción, se va a trabajar con los tres Barrios que

hacen falta para que el proyecto de los 11 barrios funcione más el Higuero con la instalación de los micro medidores.

32) El Reg. José Fernando Mejía manifestó que la Unidad Desconcentrada puede convertirse en el brazo derecho de la Corporación a encontrar la solución del mejoramiento del servicio de Agua y que le presuma en el Higuero hay un tubo del línea de conducción perforado y este pasa por una propiedad privada La Corporación aprobó poner tubo H. 6. en esa parte y que se le comuniqué al Ing. Hobo para que nos ayude evacuar este problema.

32º) Se tuvo a la vista y se dictó resolución definitiva del expediente de la señora Marlen Elizabeth Rodas Hernández. Identidad No 0507-1983-00460. Predio ubicado en la Colonia Municipal, cuyas colindancias y medidas son: Al Norte con Erasmo Alvarado; al Sur con Luis David Menjívar; al Este con Calle de uso público y al Oeste con Edwin Villalobos Escalante y Calle pública y sus medidas son del punto cero al punto uno mide 20.20 metros del punto uno al punto dos mide 23.20 metros del punto dos al punto tres mide 20.10 metros del punto tres al punto cero mide 22.50 metros, el que tiene una área de 348.50 metros Cuadrados y pago en esta Tesorería Municipal la cantidad de Q. 3,691.00 y la Corporación Municipal Autoriza al Sr. Alcalde Municipal

para el trámite de Escritura.

- 34) Se dio lectura a la solicitud presentada por el Lic Denis Alexis Valladares Britones, quien ha escrito un Libro de Poesías el cual lleva por nombre "Reto a la Melancolía" el que viene a ser un atractivo tanto en nuestro entorno como para las personas que lo visitan, quien solicita un aporte económico de L.10,000.00 para sufragar algunos gastos de impresión del libro, comprometiéndose a realizar exposiciones en la Casa de la Cultura con grupos de estudiantes que sientan interés por la poesía, la Corporación tomando a bien que es nuestro patrimonio cultural le aprobo la cantidad de L.3,000.00 para emprenderlo mismo dando por aprobado la inscripción del libro "Reto a la Melancolía".
- 35) El Señor Alcalde municipal informó a la Corporación de la Construcción del Cerco perimetral del Jardín de Niños "Elia Gloria Orellana" por seguridad de los niños y cuidadores del Edificio ya que actualmente está abierto y hay quejas de vecinos que personas ingresan a consumir drogas en este sitio, por lo que la Corporación municipal aprobó por unanimidad ayudar con la Construcción.
- 36) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad Rosa Belth Sosa Quiróz presento a la Corporación municipal modificaciones presupuestarias de Ampliaciones entre otras la que se detalla a continuación. Expediente 1055 - 4/6/2019 Ingreso. - Ampliación porcentajes transferencia año 2019 infraestructura 92 y TSC 12. Código 22.1.1.01.01.01 11-001-01-157,171.50. - Total Ampliación Ingreso L.15,171.50.

Egreso: 4/6/2019.- Ampliación porcentajes transferencias año 2019 y TSC 12.- Código 15 00 000 001 000 54 200 11-001-01.- L.15,171.15

4/6/2019.- Ampliación porcentajes transferencia año 2019 infraestructura 79 y TSC 19.- Código 14 00 001 046 000 23400 11-001-01 L.136,054.35.- Total Ampliación de Egreso L.151,171.50. informe que fue discutido y aprobado por la Corporación Municipal.

37.) La Jefa de Presupuesto y Contabilidad presentó a la Corporación Municipal modificaciones Presupuestarias de Transferencia entre partida de cuenta la que se detalla a continuación.- Expediente 1056.- 6/6/2019.

Debito.- Traslado del renglon 23400 mejoramiento de viviendas a mujeres.- Código

11 04 001 001 000 23400 11-001-01= 50,000.00

Total de Debito.- L.50,000.00.- Crédito.- 6/6/2019

al renglon 54200 apoyo celebración día de las madres y de la mujer.- Código

11.04 000 003 000 54200 11-001-01= 50,000.00

50,000.00.- Total de Crédito.- L.50,000.00.- =

Expediente 1057.- 6/6/2019.- Debito.- Tras-

lado del renglon apoyo a Comité de Turismo al renglon 55110 subsidio a sa-

lud gastos médicos.- Código.- 13 04 000

001 000 54200 12-001-01-100,000.00.- Total

de Débito.- L.100,000.00.- Crédito.- 6/6/2019

Traslado del renglon apoyo a Comité de turismo al renglon 55110, subsidio

a salud gastos médicos.- Código 11 02

000 002 000 55110 11-001-01-100,000.00

Total de Crédito.- L.100,000.00.- Expedien-

te 1058.- Debito.- 6/6/2019.- Traslado

del Renglon mantenimiento y opera-

ción proyecto Agua Casco Urbana. Código 11 05 006 001
 000 73400 11-001-01-100,000.00. Total de Débito...
 L.100,000.00 = Crédito. 6/6/2019. al renglon 54200 apo
 yo logístico a instituciones educativas. Código
 11 01 000 004 000 55110 11-001-01-50,000.00. = 6/6/
 2019. al renglon construcción de cerco en tanque
 de Agua Aldea Santa Rita. Código 11 05 009 000 001
 47110 11-001-01-50,000.00. Total de crédito L.100,000.
 00. = Expediente 1059. - 12/6/2019. Débito. Traslado
 del renglon 54200 apoyo Dpto Municipal de
 Justicia patrulla preventiva. Código 12 01 000
 001 000 54200 11-001-01-100,000.00. Total de
 Débito. L.100,000.00. Crédito. 12/6/2019. al ren-
 glon 54200 Apoyo a Comité de festejos. Código
 12 02 000 005 000 54200 11-001-01-100,000.00
 Total de crédito. L.100,000.00. Expediente 1061.
 Débito. 19/6/2019. Traslado del renglon 47210
 Construcción proyecto de Energía eléctrica po-
 therillos. Código 12 01 002 000 001 47210 11-
 001-01-50,000.00. Total de Débito L.50,000.00
 Crédito. 19/6/2019. al renglon 55110 apoyo
 logístico a instituciones educativas. Cód-
 igo. 11 01 000 004 000 55110 11-001-01-50,000.00
 Total de crédito L.50,000.00. Expediente 1060.
 Débito. 19/6/2019. Traslado del renglon 47210
 Construcción proyecto energía eléctrica Aldea
 Monte Alegre. Loma Larga. Código 12 01
 002 000 002 47210 11-001-01 L.100,000.
 00. Total de Débito. L.100,000.00. Crédito
 19/6/2019. al renglon 47110 Construcción
 de Cerca Perimetral Jardín de Niños
 Elia Gloria Orellana Barrio Plan Verde.
 Código 11 01 003 000 006 47110 11-001-01-100,000.00
 Total de crédito. L.100,000.00. informes que fueron dis-
 cutidos y aprobados por la Corporación Municipal.

38) La Coordinadora del Plan de Desarrollo Municipal Denia Flouncia Oshea informó a la Corporación sobre el Plan de Desarrollo Municipal (PDM) se está trabajando en la redacción de los 8 planes zonales para presentarlos a la Corporación para la aprobación y socialización de estos con las fuerzas vivas de la Comunidad siguiendo el Plan de trabajo, se continuará con la elaboración de un diagnóstico del municipio como lo es el FODA y la división compartida

39) La Comisión de tierra informaron a la Corporación que tiene dificultades para la medición de terrenos grandes y que el I.P.S actualmente está en mal estado, por lo que la Corporación aprobó que se compre uno nuevo y se puedan efectuar dichas medidas.

40) No habiendo más que tratar reflejando la

[Signature]

Santos Antonio Murillo
0801-198401300

[Signature]
Miguel Ángel Quiroz Par

0507195200010

Lourdes S. Rivera

[Signature]
Luis Fernando Sobillon



José Fernando Mejía

[Signature]
Jesús Escalante

Nohia Madrid
Nohia Rosibel Madrid

Eri Kq Madrid

Armando Madrid
1306196100181